

**Anuncio de licitación del contrato que tiene por objeto la asistencia técnica para el desarrollo y prestación en el más amplio sentido, cursos y actividades de piscina y servicio de socorrismo. lo que implica programación de actividades o clases, preparación y recogida del material necesario, control de asistencia, evaluación general de actividad, nuevas propuestas, modificaciones, etc..., en el polideportivo Mikel Trueba y en el Centro Deportivo de Kabiezes por el procedimiento de licitación abierto**

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 142 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se publica la licitación de referencia.

1. Entidad adjudicadora. Datos generales para la obtención de la información.

- a) Organismo: Instituto municipal de deportes de Santurtzi (en adelante IMD).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Actividades Acuaticas.
- c) Obtención de documentación e información:
  - 1- Dependencia: La información relativa a los aspectos técnicos del contrato se dispensará en la Administración del IMD de Santurtzi. Los pliegos administrativo y técnico se pueden obtener en el Perfil del Contratante.
  - 2- Domicilio: Paseo Reina Victoria s/n
  - 3- Localidad y Código Postal: Santurtzi, 48980.
  - 4- Teléfono: 94 4836625
  - 5- Telefax: 94 4837903
  - 6- Correo electrónico: [info@imd-santurtzi.es](mailto:info@imd-santurtzi.es)
  - 7- Dirección de internet del Perfil de Contratante: [www.imd-santurtzi.es](http://www.imd-santurtzi.es)
  - 8- Fecha límite de obtención de documentación e información: Durante el plazo de presentación de ofertas.
- d) Número de expediente: SER. 02/15

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: Contrato de servicios de Asistencia Técnica para el desarrollo y prestación en el más amplio sentido, de cursos y actividades de piscina y servicio de socorrismo, lo que implica programación de actividad o clases, preparación y recogida del material necesario, control de asistencia, evaluación general de actividad, nuevas propuestas, modificaciones, etc..., en el polideportivo Mikel Trueba y en el Centro Deportivo de Kabiezes por el procedimiento de licitación abierto.
- c) División por lotes y número de lotes / número de unidades: No.
- d) Lugar de ejecución:
  - 1- Domicilio: Polideportivo Mikel Trueba, y Kabiezes Kirolgunea Centro Deportivo.
  - 2- Localidad y Código Postal: Santurtzi, 48980.
- e) Plazo de ejecución: dos años.
- f) Admisión de prórroga: Sí. Hasta un máximo de dos años, esto es, uno más uno, potestativa del Órgano de Contratación.
- g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso):
- h) Sistema dinámico de adquisición: No.
- i) CPV: 92600000-3.

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto. Multiplicidad de criterios de adjudicación
- c) Subasta electrónica: No.
- d) Criterios de adjudicación:

Criterios cuantificables de forma automática (70 puntos):

- Oferta económica: hasta un máximo de 70 puntos. Se otorgará la máxima puntuación a la oferta más económica y al resto de ofertas la que se desprenda de la fórmula de multiplicar el resultado del cociente entre la oferta económica más baja y la oferta del o la licitadora que se valora, por el número total de puntos aplicables al criterio. Esto es,

Ob x 70

Ol

- Donde Ob es la oferta económicamente más baja  
Donde Ol es la oferta del/la licitador/a que se valora, siendo el número máximo de puntos a aplicar en el presente criterio el que se indica.

Criterios ponderables en función de un juicio de valor (30 puntos):

Este punto se valorará según el siguiente desglose:

- Descripción del sistema de control para asegurar las prestaciones ofertadas referentes a supervisión de horarios, plan de sustitución de personal por bajas, vacaciones, absentismo, derechos sindicales, así como dedicación de la persona que se designe como coordinadora técnica y supervisora del contrato . De 0 a 4 puntos.
- Propuestas innovadoras que sean juzgadas de interés por el IMD. De 0 a 2 puntos.
- Organización de Jornadas Recreativas incluyendo personal necesario para su desarrollo y detallando, en su caso, medios materiales (Hinchables, etc.). de 0 a 10 puntos.
- Organización de actividades promocionales, especificando actividades, jornadas y sesiones por año y/o actividades publicitarias especificando medios, frecuencia. De 0 a 10 puntos.
- Cursos de formación y actualización del personal en materias con contenidos específicos y directamente relacionados con las funciones a desempeñar en el área de actividades acuáticas (especificando número de horas de duración). De 0 a 4 puntos.

Las mejoras ofertadas no supondrán coste suplementario alguno para el IMD de Santurtzi.

4. Valor estimado del contrato: 1.595.400.-euros.

5. Presupuesto base de licitación: Veinticinco (25) euros/hora mas iva

6. Garantías exigidas.

a) Provisional: No se exige.

b) Definitiva: Por el 5% del presupuesto máximo del contrato, excluido iva.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: No se exige

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:

- Solvencia financiera y económica: El propuesto adjudicatario, con anterioridad a la adjudicación, deberá acreditar su solvencia económica y financiera por cualesquiera de los medios que se indican a continuación:

- Declaraciones apropiadas de entidades financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.
- Las cuentas anuales presentadas en el Registro Mercantil o en el Registro oficial que corresponda. Los empresarios no obligados a presentar las cuentas en Registros

oficiales podrán aportar, como medio alternativo de acreditación, los libros de contabilidad debidamente legalizados.

- Declaración sobre el volumen global de negocios y, en su caso, sobre el volumen de negocios en el ámbito de actividades correspondiente al objeto del contrato, referido como máximo a los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario, en la medida en que se disponga de las referencias de dicho volumen de negocios.

- Solvencia técnica y profesional: Se acreditará mediante una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe (mínimo 200.000.-€/año, IVA excluido), fechas y destinatario, público o privado, de los mismos. Criterio de selección: deberán acreditar, mediante los documentos pertinentes, haber realizado al menos un trabajo similar al del objeto del contrato en dicho periodo.

Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente o aquellos otros documentos que acrediten de manera fehaciente su realización.

Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán, cuando el destinatario sea una entidad del sector público mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente o aquellos otros documentos que acrediten de manera fehaciente su realización. Cuando el destinatario sea un sujeto privado, se acreditará mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario licitador; en el caso de que se presentara esta declaración, dado su carácter declarativo y residual, esta Administración podrá comprobar su validez si se dudara de la veracidad de la misma

c) Otros requisitos específicos: Ver Pliego.

d) Contratos reservados: No.

#### 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: En las oficinas del IMD, en horario de 9,00 a 14 horas, durante el plazo de 15 días naturales, contados a partir del siguiente a aquél en que aparezca publicado el anuncio en el Boletín Oficial de Bizkaia

b) Lugar de presentación:

1- Dependencia: Administración del IMD de Santurtzi ( Polideportivo El Puerto).

2- Domicilio: Paseo Reina Victoria s/n.

3- Localidad y Código Postal: Santurtzi, 48980.

4- Dirección electrónica: [info@imd-santurtzi.es](mailto:info@imd-santurtzi.es).

d) Admisión de variantes (si procede): No procede, sin perjuicio de que se puedan presentar las mejoras que se estimen oportunas.

e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

#### 9. Apertura de ofertas.

a. Dirección: Paseo Reina Victoria s/n.

b. Localidad y Código Postal: Santurtzi, 48980.

c. Fecha y hora: La apertura de los Sobres A, en acto no público, se llevará a cabo en la fecha que determine el IMD. Se comunicará a los licitadores el día y hora en que se realizará la apertura, en acto público, del sobres B y C.

#### 10. Gastos de publicidad: A cargo del adjudicatario

#### 11. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea (en su caso): No procede

#### 12. Otras informaciones: No.

Santurtzi, a 24 de septiembre de 2015.

**Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.**

